

CERTIFICADO N° 539

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Quinta, de fecha 10 de Mayo de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de contrato, con la Empresa "Correa y Pizarro Consultores Ltda.", por la concesión de servicios de Mantenimiento de Áreas Verdes y Plazas de la comuna de Santa Cruz, con una oferta económica de \$3.066.862 mensuales, lo anterior de acuerdo al art. 65 letra i de la ley 18.695.

En Santa Cruz, a 10 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/